

SUSCRIPCION—  
 —250 pts. trimes-  
 — la Capital: trimes-  
 —3 pesetas. Pagos ade-  
 —tados.  
 — y comunicados á  
 —arios convencionales.  
 —ero suelto.—25 cént.

# EL INDEPENDIENTE

PERIODICO LIBERAL.

DIRECTOR—ALBERTO NUGUE.

Los originales que se re-  
 mian deberán ir firma-  
 dos y no sede devolve-  
 rán. insertense ó nó.

Toda la correspondencia  
 remitase á la Imprenta  
 de este periódico.

Redacción y Administración  
 plaza de la Independencia, número, 14

AÑO VI.  
 GERONA—Miércoles 3 de Octubre de 1894.—N.º 117

SE PUBLICA  
 Miércoles, Viernes y Domingos.

## AL COMERCIO DE VINOS

D. JUAN TORRENT RAHOLA

PUERTO DE LA SELVA

Atestará á cuantos pretendan comprar uvas de la Comarca cuyos  
 este año serán baratísimos.

SANTO DE HOY

S. Condido mr.

SANTO DE MAÑANA.

S. Francisco de Asis. fr.

### Las fiestas de Colón.

España es un país incalificable.  
 De momento la nota característica  
 es esta: no hay nada serio.  
 Uno de los pensamientos mas acer-  
 tados fuè, al llegar el último centena-

rio de Colón, declarar, en honor de su  
 memoria, fiesta nacional el 12 de Oc-  
 tubre.

Al efecto se dictó el Real Decreto  
 de 22 de Septiembre de 1892, expo-  
 niendo el Sr. Cánovas, refrendatario  
 del mismo, que obraba de acuerdo con  
 todas las naciones americanas, y con  
 la simpatía del Reino de Italia, pa-  
 tria de Colón, para ver si, de común  
 acuerdo podía revestir aquel homena-  
 je mayor importancia.

Con tan aplausible motivo se cele-  
 bró en toda la Península y posesiones  
 ultramarinas la fiesta llamada de Co-  
 lón.

Pero aquella fiesta no habia de ser  
 temporal ni anual y perpétua. As-  
 lo dijo el Sr. Cánovas, añadiendo en  
 el citado Real Decreto que, presenta-  
 ria á la Corona un proyecto de Ley  
 inmediatamente se abrieran las Cór-  
 tes.

Pero.... tanto debió acordarse de  
 esto el Sr. Cánovas como de la niña  
 Paucha.

Tampoco se acordó ningun diputa-  
 do, incluyendo á la minoría republica-  
 na.

Surjió, abiertas las Cortes, la dis-  
 crepancia S. Ivela, y tranquilo, dejau-  
 do la fiesta de Colón para que con  
 ella, se diviertan dueñas.

Y tanto ha dormido la fiesta que,  
 ya es un enigma hoy si ha subsisti-  
 do ó no como nacional la del Cente-  
 nario. Hay calendaros que la señalan  
 y otros que la suprimen. Hay tribuna-  
 les que hacen vacacion, otros nó.  
 Quien descuenta la fiesta del Cente-  
 nario de los términos de prueba, acep-  
 tándolo para el cómputo de los mismos  
 cie tos Tribunales. Otros dan con la  
 badana en los nullos al que descuen-  
 ta como feriado dicho día, y de algun  
 pleyto sabemos haber rechazado la  
 prueba propuesta descontando el día  
 12 de Octubre como feriado. Hay  
 Institutos que en tal día hacen vaca-  
 ciones, y otras que funcionan como día  
 de labor.

En las Universidades pasa lo mis-

—(20)—

nerales como de estadios preparatorios, se establecen las  
 notas de sobresaliente, notable, aprobado y suspenso.

Art. 62. Los derechos de certificado de estudios gene-  
 rales serán de 25 pesetas, y los títulos de bachiller en  
 ciencias morales ó en ciencias fisico-naturales de 50 pe-  
 setas, pagaderos ambos en el papel correspondiente.

Se satisfarán además en metálico y por derechos de ins-  
 cripción 10 pesetas en el primer grado y de 20 en cual-  
 quiera de los otros dos.

Art. 69. Quedan exoeptuados en las prescripciones  
 anteriores los establecimientos que no soliciten la incorpo-  
 ración.

#### Disposiciones adicionales

Este real decreto será obligatorio desde la fecha de su  
 publicación para los alumnos que ingresen en la segunda  
 enseñanza, con las excepciones á que se refiere la cuarta  
 de estas disposiciones adicionales.

Los alumnos que hayan comenzado sus estudios antes de  
 la publicación de este decreto los acomodarán en lo sucesi-  
 vo con arreglo al siguiente cuadro:

PLAN ESTABLECIDO EN ESTE

PLAN DE 1880

DECRETO

Primero y segundo curso de

Latín . . . . . Primero y segundo curso de

Latín y Castellano.

Retórica y Poética . . . . . Tercer curso de Latín y Caste-

—(17)—

#### Los profesores especiales

Art. 21. Son profesores especiales en los Institutos  
 los de francés, dibujo caligrafía y gimnasia.

Art. 22. Disposiciones también especiales determi-  
 narán el título técnico y las pruebas de aptitud que ha-  
 brán de ofrecer para su ingreso.

#### Otras disposiciones

Siguen varios artículos organizando los claustros de  
 los Institutos y el personal administrativo de los mis-  
 mos.

#### Alumnos internos

Art. 32. Considerando el sistema de alumnos inter-  
 nos un complemento y perfección del nuevo régimen an-  
 tes citado, se procurará establecerle, así como el de me-  
 diopensionistas en los Institutos, para los alumnos que  
 voluntariamente deseen hacer sus estudios en esta forma  
 colegiada.

#### Edad de ingreso del alumno

Art. 33. La edad para el ingreso en la segunda en-  
 señanza será la de diez años cumplidos.

Art. 34. Para engrosar se necesitará un examen  
 previo, que versará sobre las materias que constituyen  
 la instrucción primaria superior.

Los ejercicios serán teórico-prácticos, y en el tribunal

mo, y no hay centro administrativo español, en una palabra, que no haga de su capa un sayo, celebrando unos la fiesta porque el ánimo del legislador ha sido que sea perpétua, afirmando otros que tal fiesta es una corruptela, puesto que no hay ley alguna instituyéndola con carácter perpétuo.

¿A que tal anarquía?

Pues lo diremos bien claro.

La tal anarquía se debe á la clásica pereza española.

¡Es tan pesado hacer un proyecto de ley de cuatro líneas para consagrar las tonterías de una fiesta aquí donde lo raro son los días laborables!

Se armaron incidentes en los pleitos, llevándose alguno al Tribunal Supremo para que desentrañen el enigma bizantino de si es fiesta nacional ó no, el 12 de Octubre; podrá disputar el público en las oficinas y perjudicarse.

De lo que estamos seguros es, que hasta que llegue el siglo que viene los españoles no se preocuparán más de hacer fiesta perpétua la del Centenario.

En el interín los pueblos americanos, Italia, rien de nuestra formalidad viendo que no se puede tratar para nada con nosotros, faltos de seriedad y memoria.

## EL SEÑOR CASTELAR

Viene hablándose con insistencia

de que el Sr. Castelar piensa pasar unos días entre nosotros, y no falta quien confie en que durante las fiestas que se preparan tengamos el gusto de oírle.

Es innegable que Gerona le tributara el honor merecido, pero también va siéndolo, que D. Emilio no piensa en tal cosa, por más que venga si no ó que haya sido huésped á estas horas de nuestro distinguido é ilustrado Senador Excmo. Sr. D. Fernando Puig, pues según sus propósitos piensa solo pasar la estación para Italia acompañado de sus amigos el doctor Pulido y el diputado á Cortes Sr. Castañeda.

Añádese que se detendrá en Nápoles para solicitar audiencia de Su Santidad, y una vez que la haya obtenido pasará directamente á Roma y al Vaticano sin ver antes á sus amigos de Italia.

Después de su entrevista con Leon XIII permanecerá algunos días en la Ciudad Eterna recogiendo datos y ordenando apuntes para la obra que piensa escribir con el título de «Roma y el Papa».

Cuanto se ha dicho acerca de este viaje del Sr. Castelar, es puramente fantástico; ningún propósito determinado le lleva ahora á Roma más que el de conocer personalmente al virtuoso y sabio Pontífice que rige los destinos de la Iglesia, y por el cual siente una gran admiración y un profundísimo respeto.

Durante su permanencia en la hospi-

talía casa de los señores Salvany, el Sr. Castelar ha continuado sus trabajos acerca de la «Historia del siglo XIX», que publicará muy en breve una conocida casa editorial; ha escrito un artículo acerca del Papa Paulo IV, que destina al Plutarco del pueblo de «El Liberal», y un concienzudo y profundo estudio acerca del conde de Paris, el carácter y significación de los Orleans y su porvenir.

Conociendo este trabajo se puede asegurar que no se ha escrito nada más completo acerca de la rama segunda de los Borbones. El retrato físico y moral del conde de Paris es perfecto; la silueta del conde de Chambord bellísima, y los perfiles de todos los individuos de la familia Orleans resultan miniaturas, entre las que sobresale, por su delicadeza y expresión, la de la difunta Reina Mercedes.

El viejo republicano aparece en este trabajo mostrando toda la fé de sus arraigadas convicciones expresando la creencia de que en nada pueden perjudicar á la República francesa las resoluciones del joven duque de Orleans.

Este trabajo, dedicado á los periódicos de América, se publicará también en la «Revue Internationale» de Paris y en el Liberal de Madrid.

El Sr. Castelar se propone estar de regreso en Madrid para últimos de Octubre.

## NOTICIAS GENERALES

—La noche del sábado último ocurrió un incendio en un establecimiento mercantil de la ciudad de Figueras, sito en la calle de Besalú y que corre á cargo de la razón social Nadal, marca B triplicada.

Es curioso que todos los incendios que ocurren en Figueras de algunos años á esta parte hagan presa en establecimientos mercantiles.

Primero se incendió una cerería (dos veces) en la carretera de Rosas la Muralla.

Luego una confitería, en Diciembre último, en los arcos de la plaza de la Constitución.

Y ahora, finalmente el establecimiento preñado.

Diríase que las llamas han reñido con el Comercio.

—Para tratar el modo de llevar á cabo la realización de una corrida de novillos durante las próximas fiestas, tenemos entendido se prepara por algunos jóvenes una reunión donde se trate de la demostración de poder llevarla á cabo.

A nuestro entender sería un número del Programa que llamará la atención, y pondría en movimiento la multitud de Gerona y esta á la otra mitad.

—Se han celebrado sin contratiempo alguno los solemnes actos de inauguración de Curso en los respectivos centros Instituto y Seminario de es-

—(18)—

habrán de entrar necesariamente el catedrático de latín y castellano y el de matemáticas.

### Matriculas

Art. 37. Además de las matriculas ordinarias y extraordinarias de pago habrá otras gratuitas.

Estas serán de dos clases, concedidas las unas á los alumnos premiados, á título honorífico; las otras á los faltos de recursos, á título benéfico.

Art. 38. Quedan subsistentes las clases de matrícula oficial privada y libre, pero se suprime la de enseñanza doméstica.

### Notas de comportamiento

Artículos 53 y 54. Los ayudantes, en las clases donde los hubiere, pasarán mensualmente á los respectivos catedráticos un estado en que se hará constar la asistencia, conducta, aptitud y aprovechamiento de los alumnos de su sección.

Igualmente los catedráticos, en vista de estos partes mensuales y de sus propias notas en la cátedra, redactarán y pasarán trimestralmente á secretaría un estado igual relativo á todos sus alumnos.

En estas calificaciones se hará constar: las faltas de asistencia; la conducta (irreprochable, buena, regular ó mala); aptitud (superior, buena, regular ó mala), y aprovechamiento (sobresaliente, bueno, suficiente y escaso).

Art. 55. El claustro, á partir de la fecha antes fijada,

—(19)—

nombrará comisiones de profesores, que se encargarán de visar dichos estados, acumularlos y sumarlos, determinando, en vista de su resultado, los alumnos que pueden presentarse en los exámenes ordinarios de Junio y los que habrán de quedar para los extraordinarios de Setiembre.

Los reglamentos de régimen interior determinarán las reglas para fijar esa sanción.

### Los exámenes

Art. 57. Al final de los estudios generales, el alumno sufrirá un examen total de los mismos, obteniendo en su consecuencia el certificado de estudios generales.

Art. 58. Al terminar los estudios preparatorios podrán los alumnos que los hayan cursado recibir el grado de bachiller de segunda enseñanza en ciencias moral ó en ciencias físico-naturales, sufriendo el correspondiente examen.

Este será teórico-práctico, durará tres cuartos de hora por lo menos y se verificará ante un tribunal compuesto de tres profesores de la sección respectiva.

Art. 59. Los alumnos que lo deseen podrán simultáneas los estudios preparatorios de ambas secciones.

Los que hubieren obtenido el grado correspondiente en una de ellas, podrán aspirar al mismo grado en la otra sección, cursando las materias que le falten de la misma en un solo año.

\* Art. 61. Para todos los grados, tanto de estudios ge-

Ciudad, con el ceremonial de rú-  
—Refiere que en las próximas  
brigadas militares, la brigada que  
comanda el General Perez Clemente  
este distrito militar, se llegará á  
S. Juan de las Abadesas y Ri-  
que manda el general Primo de  
y se forma en Barcelona, lle-  
hasta Hostalrich por la cuenca  
Tordera.  
—A pesar de los esfuerzos hechos  
que el ex-Ministro Excmo. Sr. D.  
Caralejas pasara entre nosotros  
un dia; no ha sido posible, encon-  
tarse ayer en Barcelona.  
—Segun noticias, el Gobernador  
de Barcelona Sr. Larroca apro-  
su visita al Ministro de la Gober-  
nacion en Tarragona para pedirle im-  
nueva organizacion al partido  
nista de la Capital del Principa-  
al caso nosotros pedimos aten-  
ante al Sr. Aguilera estienda tam-  
una mirada compasiva al parti-  
liberal gerundense, maltrecho y  
en eclipse total por gracia y obra  
que nos han sacrificado con tal  
conseguir su objeto.  
—No decimos mas porque la inten-  
y el comunicarla caen hace  
en ridiculo en estas tierras.  
La Sociedad recreativa «Las Odais  
celebró el domingo uno de sus  
umbreados bailes con la anima-  
propia del acto.  
Junta de la mentada Sociedad,  
nos entendido que este año y du-  
las ferias preparan grandes co-  
ladas á sus socios y no pocas sor-  
á las familias que acudan á ce-  
sus espectáculos.  
Se ha remitido á este Gobierno  
provincia la notificacion de que to-  
cedencia de los puertos de Ar-  
es sospechosa.  
En la sesion que nuestro Cabildo  
pal celebró anteanoche, se acordó  
definitivamente algunos extre-  
conducentes á la confirmacion  
arriba de las tres casas existen-  
una de las esquinas de la Pla-  
de la Independencia, y por tanto  
una trasferencia que venga  
la válvula económica neces-  
caso.  
—Hemos pues que la calle de Sta.  
se verá en breve libre del arma  
que la afeaba, ganando sus fin-  
el buen gusto extraordinaria-  
la incansable actividad de nues-  
oso y joven Sr. Alcalde D. Fran-  
de Ciurana, verá Gerona ex-  
muestra muestras durante las  
fiestas, siendo uno de sus  
importantes actos el de que da-  
organizacion de Comisiones, y  
de suscripciones en dis-  
entidos, vida forma tambien  
converje en el mismo punto  
el mismo objetivo viniendo en  
á despertar al vecindario del  
monótono y perjudicial en que  
resultado que va obteniéndose  
prestacion en favor de los feste-

jos puede adelantarse ya que la Ciudad  
va respondiendo perfectamente y que  
por tanto los números de Programa  
podrán salirse de sus antiguos mol-  
des.

—Habiendo denunciado que en la  
finca de D. Narciso Paus del término  
de Vilovise ha efectuado un robo, la  
guardia civil trabaja activamente pa-  
ra encontrar á los autores.

—Segun carta que tenemos de Bar-  
celona, hasta últimos del corriente  
no estará en su casa de la populosa  
Ciudad nuestro distinguido amigo  
el autor dramático D. Francisco J.  
Godo.

—Es tal la conviccion que entre ca-  
zadores existe de la necesidad de la  
licencia, que al ser descubierto un sa-  
jeto que estaba cazando cerca de Lla-  
gostera abandonó la escopeta, sin que  
á estas horas haya dejado de correr  
seguramente, pues pocos serán los  
que sepan dar cuenta de él. Los guar-  
dias se incautaron de la escopeta y en  
paz.

—Algunos vecinos de la Zapate-  
rias Viejas proyectan adornar su pla-  
za y calle, todo lo original posible y  
con poco coste, lo que les será facti-  
ble dado lo reducido de su circo de  
acción.

Muy posible fuera que, si la Comi-  
sion respectiva de fiestas ofreciera  
un premio á la competencia, se des-  
pertara la rivalidad y ofreciera Ger-  
ona un espectáculo del que podria to-  
marse ejemplo en lo sucesivo.

—La pesca del bon está dando es-  
te año en Valencia escasísimos resul-  
tados. La pareja que más aporta  
á la playa dos arrobas de pescado,  
vendíendose á precios elevadísimos.

Los interesados atribuyen el éxito  
negativo de la pesca á que no se res-  
peta la veda por los de Alicante y  
Castellón. Barren estos con sus redes  
los principales criaderos, agotándo-  
les en época inpropia para la pes-  
ca.

Para remediar este gravísimo da-  
ño, se celebró anteayer mañana una  
reunion de pescadores, y acordaron  
redactar una exposicion al señor mi-  
nistro de Marina, pidiéndole dicte las  
disposiciones necesarias para evitar  
aquellos daños.

—Ha sido herido de bastante con-  
sideracion en la plaza de Toros de  
Sevilla el espada Bombita.

—Dicen de Tarragona que el Sr.  
Aguilera, ministro de la Goberna-  
cion, está siendo objeto alli de conti-  
nuadas ovaciones, habiendo llamado  
la atencion que, en la Catedral ya, y  
al acercarse á la pica bautismal y en  
contrar la celebracion de un bautizo,  
presenció la ceremonia, firmando  
despues como testigo la partida de  
bautismo. Este acto, como es consi-  
guiente fué celebradísimo por los hijos  
de aquella tierra que se disputan la  
honra de saludar al Ministro liberal.

Se añade en las correspondencias  
de Tarragona, que luego mostró de-  
seos de visitar el Ateneo, donde re-  
ciben educacion las clases obreras.  
Alli fueron y con singular cariño re-  
corrió todas las dependencias. En el  
salón de actos, donde se habian reu-

nido los alumnos, socios y el público,  
pronunció un sentido discurso, felici-  
tándose de que el primer saludo que  
dirigia á Cataluña fuese para la clase  
obrero. De asociacion análoga—dijo  
el ministro—ó centro de instructivo  
obrero semejante establecido en Ma-  
drid he sido presidente. Antes de mi-  
nistro y hombre político he sido en-  
tusiasia defensor de los intereses de  
los trabajadores y bien recuerdo que  
si como particular he consagrado des-  
de la presidencia del Centro obrero  
todos mis afanes al logro del bien-  
estar vuestro, como ministro me honro  
de haber presentado á las Cortes  
proyectos diferentes, tales como la  
ley reglamentando el trabajo de ni-  
ños y mujeres, proyecto de ensanche  
de poblaciones y otros diferentes que  
no nombro por que vosotros lo recor-  
dais.

El ministro se ofreció incondicio-  
namente al Ateneo; y no pudo terminar  
su discurso porque el entusiasmo  
fué imenso, resonando aplausos y vi-  
vas.

—Nuestros apreciables lectores le-  
eran en la presente edicion un anun-  
cio de la *bien reputada* firma de los  
Srs. *Valentín y C.<sup>a</sup>* Banqueros y Ex-  
pendiduria general de loteria en *Ha-  
burgo*, tocante á la loteria de Ham-  
burgo y no dudamos que les intere-  
sará mucho, ya que se ofrece por po-  
cos gastos alcanzar en un caso feliz  
una fortuna bien importante.

*Esta casa envia tambien gratis y  
franco el prospecto oficial á quien lo  
pida.*

## —Variedades—

### LOS EXAMENES

¡Quiera el «dios de las calabazas,  
acoger con benevolencia, á los ale-  
gres aunque temerosos estudiantes,  
que pronto trocarán las delicias del  
hogar paterno, por las molestias de  
una casa de pupilos!

Hace poco empezaron en la Univer-  
sidad, los exámenes del presente  
curso, y ya se apodera de los pobres  
estudiantes la «mieditis» consabida  
en vísperas de las anuales «hecatom-  
bes». Dánse la los últimos repasos á  
las asignaturas á fin de conseguir la  
anhelada nota, tormento del desapl-  
icado y verdadero premio á los esfuer-  
zos de aquellos que no cuentan con  
recomendaciones de ninguna clase.

Hay estudiante de «Derecho», que  
le hace andar más «idem» que una ve-  
la, el solo pensamiento de una cala-  
baza.»

Otros, quieren introducir en sus  
molleras dos asignaturas ó tres si  
son precisas, en lo poco que resta de  
curso, y es claro, así sudan la gota  
gorda y pagan el tiempo empleado  
inútilmente en los pasados festejos...

El consabido abrazo y «sablazo» al  
papa, una lágrima en la ventana de  
su novia y programa en ristra, cons-  
tituyen los preparativos de marcha  
del estudiante «por liebre» que aco-  
modado en un vagon «olfatea» el fin  
de su viaje. A su mente acude la es-  
peluznante idea de un «suspense» que  
no tiene nada de extraño le propinen  
(como en el año anterior) los «frios»  
y «severos e tetráticos».

El dia de «prueba» ó sea el de exá-

men, entró en la Universidad con las  
huellas del insomnio marcadas en el  
rostro amén de un buena cantidad de  
«tila» en el cuerpo, muy recomenda-  
da por cierto para el sistema nervio-  
so. ¡De acá para allá no permanece  
quieto un momento, deseando y tem-  
tiendo le llamen á la presencia del  
tribunal y tales son los efectos que  
se produce la «jindamitis» que sufre,  
que por centésima vez se introduce  
en aparta lo lugar.

El mal estudiante paga en tan cor-  
to tiempo resultado de su de-aplica-  
cion, pues algunos simulan perfecta-  
mente, á reo que espera la absolu-  
cion ó confirmacion de condenatoria  
sentencia.

¡Cuantos piden les trague la tie-  
rra!

Pero después de todo como el resul-  
tado lo tiene previsto, si lo suspenden  
le produce poco ó ningún efecto, por  
que telegrafía á papa el «lisonjero»  
resultado de los exámenes: raspa la  
nota sustituyéndola por «menos mo-  
desta» y de regreso manda insertar  
en un periódico de la localidad el si-  
guiente suelto.

«Ayer regresó de X nuestro particu-  
lar y querido amigo el joven estudian-  
te D. Liborio, que ha obtenido en los  
exámenes ú timamente celebrados en  
aquella Universidad, «tres sobresa-  
nientes» en las asignaturas correspon-  
dientes al tercer año de leyes. Con-  
siguamos con gusto el «brillante re-  
sultado» obtenido por el joven estu-  
diente, «verdadero» premio á su apli-  
cacion y constancia.

Damas nuestra sincera enhorabue-  
na al Sr. Z como así mismo á su dis-  
tinguida familia, y aconsejamos al  
presunto letado continúe por la sen-  
da emprendida.

En estos ó parecidos términos se  
dá sucintamente á la publicidad noti-  
cia de unas calabazas grandes como  
montañas, y que producen en el áni-  
mo de la familia, la satisfaccion que  
esperaba el chico «è tutti contenti».

### ASOCIACION LITERARIA de Gerona.

Lista de las composiciones recibi-  
das en Secretaria y que se vayan re-  
cibiendo desde la fecha de la con-  
vocatoria hasta la terminacion del  
ro.

plazo, 8 de Octubre próximo venide-  
N.º 1. ¡¡Conquistador!! Comedia ca-  
talana en un acto, original y en ver-  
so.—Lema: «¡Que n' abundan!».

2. España en la guerra de la In-  
dependencia.—Lema: «Palafox».

3. L'avi.—Lema: «Patria, Fides,  
Amor».

4. A Cervantes.—Lema: «El me-  
jor libro del mundo lo escribió un  
manco en mi tierra».

5. Un contratemp.—Lema: «Cua-  
tre homes y una dona».

6. A una nave.—«Que descansada  
vida la que huye del mundanal rui-  
do». (Fr. Lois de Leon).

7. A la unidad de España.—Le-  
ma: «La patria petita.—Me té'l cor-  
robat.—Mes també l'estimo.—A la  
patria gran.—Tenim altre patria.—  
Qu'havem d'estimar.—La patria del  
home.—Es l'humanitat.»

8. Amor.—Lema: «Migranya».

9. Influencia de la muger en el  
hogar, en el pasado, en el presente y  
en el porvenir.—Lema: «¡Pobre mu-  
ger!»

10. A Trafalgar.—Ola.—Lema:  
«En los buenos caer es lauro insigne»  
(Dante).

(Se Continuará).

